

EL RETO DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Miguel A. Keller OSA. Panamá

1. La nueva evangelización: origen y desarrollo del tema

En diversas ocasiones, Juan Pablo II y Benedicto XVI se han referido el Concilio Vaticano II como *el mayor don del Señor a la Iglesia contemporánea*. Una apreciación compartida por los mejores teólogos, historiadores y pastores de nuestro tiempo, que insisten en subrayar la importancia del acontecimiento histórico del Vaticano II, en el desafío aún pendiente de su plena puesta en práctica, y en el peligro de una involución que coloque de nuevo a la Iglesia en la situación y la mentalidad “preconciliar”. Afirmaciones que se fundamentan sin duda en las peculiares características del Concilio que convocara Juan XXIII:

- Es el primer Concilio que en la historia de la Iglesia se convoca para su propia *renovación*, mirando a su conversión y no a su defensa frente a las herejías o enemigos a condenar: un concilio no polémico y defensivo, sino eclesiológico y pastoral
- Desde la *vuelta a las fuentes*, realiza una verdadera revolución de la eclesiología. Presenta a la iglesia como Pueblo de Dios y sacramento universal de salvación, subrayando su dimensión histórica y misionera (LG)
- Consagra un nuevo *método teológico-pastoral*, interdisciplinar, con recurso a las ciencias humanas, que destaca la relación entre fe y praxis cristiana, mediante el esquema ver – juzgar – actuar.
- Acepta el reto del *diálogo con el mundo* (“Del anatema al diálogo” se titulaba un conocido libro de la época conciliar...). La Iglesia no se concibe fuera o sobre el mundo, sino dentro de él y para él: quiere conocer y compartir sus angustias y esperanzas, para ofrecerle el servicio de la evangelización (GS)

Desde esta perspectiva, es comprensible que Pablo VI culminara su obra de aplicación del Concilio convocando en 1974 el Sínodo de los obispos precisamente sobre el tema de la **EVANGELIZACIÓN**, cuyo fruto fue la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi* sobre la Evangelización en el mundo de hoy (1975). Un documento que para muchos es la obra maestra del Papa Montini, y que marcó para siempre el concepto y la praxis de la evangelización. La importancia central de la evangelización en la vida y misión de la Iglesia; su íntima relación con la praxis de liberación; la necesidad de evangelizar profundamente las culturas; la ineludible exigencia de testimonio concreto y encarnado; el valor evangelizador de las CEBs; la urgencia de que todos los miembros de la Iglesia evangelicen...son algunos de los temas más notables que hacen de la *Evangelii nuntiandi* una verdadera carta magna de la evangelización. Explícitamente, Pablo VI se refiere a “un impulso nuevo, capaz de crear nuevos tiempos de evangelización” (EN 2).

Pero la expresión textual **NUEVA EVANGELIZACIÓN** es propia de Juan Pablo II y puede considerarse sin duda como el programa fundamental de su largo pontificado. Un dato poco conocido es que el Papa Wojtyla utilizó por primera vez la fórmula “*nueva evangelización*” en Polonia, en una homilía a los obreros congregados junto al Santuario de la Santa Cruz de Mogila (9 de junio de 1979). La cruz aquí erigida –dijo Juan Pablo II- es señal de “*que en el umbral del nuevo milenio, en esta nueva época, en las nuevas condiciones de vida, vuelve a ser anunciado el Evangelio. Se ha dado*

comienzo a una nueva evangelización, como si se tratara de un segundo anuncio, aunque en realidad es siempre el mismo. La cruz está elevada sobre el mundo que avanza...La evangelización del nuevo milenio debe fundarse en la doctrina del Vaticano II. Debe ser, como enseña el mismo Concilio, tarea común de los obispos, de los sacerdotes, de los religiosos, de los seglares, obra de los pobres y de los jóvenes”.

Un texto muy rico y que incluye ya los puntos esenciales de la nueva evangelización, aunque mucho más famoso sea –y no sólo entre nosotros- el llamado que cuatro años después hizo el Papa Juan Pablo a los obispos de América Latina y del Caribe “a un compromiso serio vuestro como obispos, junto con vuestro presbiterio y fieles; compromiso, no de reevangelización, pero sí de una evangelización nueva. Nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión” (a la Asamblea de CELAM, Haití 9 marzo 1983, al iniciar la preparación para el V Centenario de la primera evangelización del Continente).

Es imposible recoger aquí las numerosas ocasiones en que, durante la novena de preparación para dicha conmemoración, Juan Pablo II habló de la nueva evangelización en sus visitas a las Iglesias locales de América Latina. Paralelamente, se refirió al tema en sus viajes a Europa, África y Asia. La referencia a la nueva evangelización no falta, además, en ninguna de las principales encíclicas, exhortaciones y otros documentos publicados durante su pontificado.

2. La nueva evangelización en América Latina

El proceso de *recepción y aplicación* del Vaticano II en América Latina y su *proyección pastoral* pueden considerarse como uno de los acontecimientos más significativos y positivos de la historia eclesial contemporánea. Un proceso en el que desde luego hay que destacar la importancia de las últimas Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, organizadas por el CELAM. En relación con el tema de la nueva evangelización nos referiremos brevemente a la segunda y tercera Conferencia, antes de detenernos con más detalle en las dos últimas.

Medellín (1968)

Las Conclusiones de Medellín aportaron una profunda reflexión sobre tres temas centrales:

- *Lectura teológica de la pobreza (carencia injusta de bienes)*, como situación de pecado, antievangélica, que la Iglesia debe denunciar desde una actitud de pobreza evangélica y solidaridad con los más pobres.
- *Sentido de la liberación integral*, del pecado y de todas sus consecuencias, también sociales. La salvación en Cristo exige la conversión del corazón y el cambio de estructuras. La Iglesia – sacramento universal de esa salvación- no confunde el progreso material con el reino de Dios, pero tampoco puede aceptar el falso dualismo que los separa totalmente.
- *Un nuevo modelo de Iglesia*: pobre, misionera y pascual, desligada del poder temporal y proféticamente comprometida con la liberación de todo el hombre y de todos los hombres.

Desde el punto de vista de la evangelización, Medellín marcará para siempre la acción pastoral de la Iglesia en América latina en torno a tres líneas fundamentales: la

opción por los *pobres*, el compromiso por la *liberación integral*, y la *comunidad* (comunidades eclesiales de base).

En su *Mensaje a los pueblos de América Latina*, Medellín propone explícitamente “*alentar una nueva evangelización y catequesis intensiva que lleguen a las élites y a las masas para lograr una fe lúcida y comprometida*”. La necesidad de esta nueva o “*adaptada evangelización y maduración de la fe de los pueblos y sus élites*” (*Introducción*, 8) es un tema central de los documentos de Medellín, que señalan con claridad su motivación, significado, objetivo y metodología:

- Es necesaria una “*seria re-evangelización*”, pues la Iglesia no puede estar tranquila pensando que el pueblo es ya creyente, cuando su fe es con frecuencia débil, rutinaria, amenazada e individualista (*Pastoral popular* 8)
- Significa el paso de una pastoral de conservación y sacramentalista a una pastoral misionera y evangelizadora de la valiosa religiosidad popular (*Pastoral popular* 1)
- Tiene como objetivo formar en una fe adulta, capaz de afrontar los desafíos de la vida actual y de leer los signos de los tiempos (*Pastoral popular* 8; *Pastoral de élites* 13)
- El método privilegiado para evangelizar así es el testimonio de una Iglesia fiel a Dios y al hombre; pobre, misionera y pascual; viva en sus comunidades y comprometida con el proceso de liberación integral; evangelizada y evangelizadora por medio de la catequesis, la liturgia, la pastoral de conjunto y la actitud profética (*Pastoral de élites* 13; *Juventud* 15; *Pastoral de conjunto* 2-4; *Catequesis y Liturgia*...)

Puebla (1979)

Su Documento conclusivo “*La evangelización en el presente y el futuro de América Latina*”, elaborado de acuerdo al método ver-juzgar-actuar, parte por eso de la realidad socio-eclesial latinoamericana (*visión pastoral*), ofrece un mensaje o respuesta de la Iglesia a esta realidad (*evangelización liberadora para la comunión y participación*), y propone una aplicación pastoral concreta (*las famosas opciones preferenciales: pobres, jóvenes, acción con los constructores de la sociedad, acción a favor de la persona*).

El aporte de Puebla a la misión evangelizadora de la Iglesia se caracteriza pues por los siguientes rasgos:

- La gran opción de Puebla es precisamente la *evangelización liberadora*, entendida como el proceso de transmisión del Evangelio de Jesucristo con toda su fuerza liberadora y en todas sus dimensiones (anuncio de la Palabra, testimonio de vida, praxis cristiana de transformación eclesial y social), cuyo sujeto activo es todo el pueblo de Dios y su destinatarios todos los seres humanos, pero *desde la perspectiva del pobre*.
- El *contenido* de la evangelización es la triple verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre, temas tratados por el Papa Juan Pablo II en su discurso inaugural de la Conferencia.
- La evangelización liberadora, *en la práctica*, exige la *comunión y participación*, expresadas en una pastoral de conjunto que entiende la *acción profética* como anuncio del Reino y denuncia de las situaciones de pecado, la *acción litúrgica* unida a la lucha por la fraternidad y la justicia, la *acción*

caritativa no sólo asistencial sino incluyendo el compromiso político y el cambio de estructuras.

El Documento de Puebla reflexiona ampliamente (ver DP 420-562) sobre el concepto mismo de evangelización y su relación la cultura, la religiosidad popular, la liberación y promoción humana, la política y las ideologías. Podríamos decir que, partir de la *Gaudium el spes* y la *Evangelii nuntiandi*, Puebla supone una notable maduración de la reflexión teológico-pastoral sobre el tema de la evangelización y desde una perspectiva latinoamericana.

La Iglesia del Continente elabora así un proyecto común de evangelización liberadora para la comunión y participación desde la perspectiva del pobre, dentro del marco teológico de una Iglesia sacramento de comunión, servidora y misionera, evangelizada y evangelizadora, llamada especialmente a evangelizar la cultura y la religiosidad popular latinoamericanas. Este sería, en resumen, el sentido de la nueva evangelización para Puebla.

La misma expresión “*nueva evangelización*” aparece en Puebla en relación con los cambios socio-culturales (DP 366). Y la necesidad de una nueva presencia evangelizadora, el llamado a evangelizar siempre de nuevo y adecuadamente son, desde su mismo título, temas constantemente presentes en su Documento conclusivo (ver 404, 420, 457, 461...), que insiste también en la necesidad de un “*nuevo impulso evangelizador*” (347, 393 y 436) que dé mayor vigor y extensión a la evangelización (364).

3. Santo Domingo y la nueva evangelización

El Documento de Santo Domingo (“*Nueva evangelización, promoción humana, cultura cristiana*”), menos rico e impactante que los de Medellín y Puebla, supone sin embargo, ya en su título y también en su contenido:

- El lanzamiento definitivo del proyecto pastoral de la *Nueva evangelización*, entendida como renovación del cristianismo latinoamericano, en actitud de diálogo con la cultura y las culturas actuales. Lo que exige una Iglesia evangelizada y evangelizadora, que el mismo Documento describe y analiza.
- La reafirmación de la opción por los pobres en la *promoción humana*, que es parte integrante y exigencia esencial de la misión evangelizadora de la Iglesia.
- La profundización en el tema de la *evangelización de la cultura*, que se entiende acertadamente en sentido dinámico, como proceso de inculturación del Evangelio, y que según el Documento es “centro, medio y objetivo de la nueva evangelización”
- La preocupación por temas como *el sentido comunitario* de la Iglesia, la lejanía de tantos *bautizados no evangelizados*, el *protagonismo de los laicos* en la evangelización, la defensa de la *familia y la vida*, la sensibilidad ante *los problemas sociopolíticos y el desafío de las culturas...*

El Documento de Santo Domingo asume desde el principio el objetivo de “*impulsar con nuevo ardor una Nueva evangelización, que se proyecte en un mayor compromiso por la promoción integral del hombre e impregne con la luz del Evangelio las culturas de los pueblos latinoamericanos*” (SD 1). De hecho, es el

texto del magisterio latinoamericano que más explícitamente analiza y concreta la identidad, elementos, características y exigencias de la nueva evangelización.

Después de aclarar que la nueva evangelización NO es partir de cero ni mucho menos cambiar el contenido esencial del mensaje cristiano, la define así: “es el conjunto de medios, acciones y actitudes aptos para colocar el Evangelio en diálogo activo con la modernidad y lo postmoderno, sea para interpelarlos, sea para dejarse interpelar por ellos. Es también el esfuerzo por inculturar el Evangelio en la situación actual de las culturas de nuestro Continente” (24).

La finalidad de la nueva evangelización, según Santo Domingo, podría expresarse con la fórmula “hombres nuevos, en comunidades nuevas para una sociedad nueva” (ver 26); su contenido esencial es el misterio de Jesucristo (27); su sujeto activo es todo el pueblo de Dios (25) y sus protagonistas los laicos (97,103); sus destinatarios principales pero no únicos son los bautizados no evangelizados (97).

Además de los medios tradicionales, es preciso “utilizar aquellos que hagan llegar el Evangelio al centro de la persona y de la sociedad, a las raíces mismas de la cultura”, privilegiando el testimonio personal y el uso de los nuevos medios de comunicación social (29). Y entre las exigencias fundamentales de la nueva evangelización se destacan las cinco siguientes (156):

- Formar en una fe que se haga vida y testimonio
- Cultivar una sólida conciencia moral
- Educar a los cristianos para ver a Dios presente en su propia vida, en la historia, en la naturaleza, en la cultura, en todo lo secular
- Desarrollar un estilo de celebración litúrgica que integre el misterio y la vida
- Impulsar una adecuada pastoral universitaria.

Es importante tener en cuenta los obstáculos o desafíos que debe enfrentar la nueva evangelización y que es posible, de acuerdo a Santo Domingo, clasificar en tres grupos :

- Desafíos INTRAECLÉSIALES, como la ignorancia y falta de formación de muchos católicos, la insuficiente renovación parroquial, la falta de pastoral de conjunto y de espíritu misionero, el escándalo de las divisiones y conflictos intraeclesiales... (39-44, 57-58, 60, 63, 68, 126)
- El gran desafío de la INJUSTA POBREZA que agobia a millones de nuestros hermanos, se agrava progresivamente y desafía al Evangelio del amor, la justicia, la fraternidad y la misericordia (178-79,13)
- Desafíos de la NUEVA SITUACIÓN CULTURAL, que tiene aspectos positivos pero está marcada por el pecado personal, social y estructural: materialismo, cultura de la muerte, corrupción, secularismo e indiferentismo, invasión de sectas...(26, 154, 192, 233).

Por último, llama la atención que el capítulo dedicado a la Nueva evangelización (SD 23-156) solamente dedica ocho numerales al concepto mismo de nueva evangelización, centrándose todo el resto en proponer el modelo de Iglesia que será capaz de llevarla a cabo. Se subraya así el carácter prioritariamente pastoral de la Asamblea de Santo Domingo y de su Documento conclusivo, que alcanza aquí su mejor expresión y su más lograda formulación:

Una Iglesia CONVOCADA A LA SANTIDAD, CON COMUNIDADES ECLESIALES VIVAS Y DINÁMICAS, EN LA UNIDAD DEL ESPÍRITU Y CON DIVERSIDAD DE CARISMAS Y MINISTERIOS, COMPROMETIDA A ANUNCIAR EL REINO A TODOS LOS PUEBLOS Y GRUPOS es –en resumen y con palabras textuales- el modelo eclesial que exige la nueva evangelización.

Lo que viene a ser la traducción práctica y pastoral de la afirmación básica “sólo una Iglesia evangelizada es capaz de evangelizar” (23), y constituye el compromiso fundamental de la Iglesia latinoamericana que da origen y sentido a las tres grandes líneas pastorales asumidas en Santo Domingo (292, 302): una NUEVA EVANGELIZACIÓN DE NUESTROS PUEBLOS con especial protagonismo de los laicos, una PROMOCIÓN INTEGRAL DEL PUEBLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE desde una evangélica y renovada opción preferencial por los pobres, y una EVANGELIZACIÓN INCULTURADA encarnada en las diversas culturas (urbana, afro, indígena...) de nuestro Continente.

4. Aparecida y la nueva evangelización

Ante una *realidad* que nos interpela, porque contradice al Reino de la vida, Aparecida proclama el *Evangelio de la vida plena* para todas las personas y para nuestros pueblos. Una meta que exige una *Iglesia en estado de misión*: comunidad de discípulos y misioneros en actitud de *conversión pastoral* y *renovación permanente*, llamada a recorrer, desde la luz opción preferencial por los pobres, un *proceso* por etapas sucesivas que suponen:

- La experiencia personal de fe (encuentro con Jesucristo)
- La vivencia comunitaria (comunidad eclesial)
- Una sólida formación bíblico-teológica (iniciación cristiana y catequesis permanente)
- El compromiso misionero de la comunidad (paso de una pastoral de conservación a una pastoral misionera, capacidad de dar nuevas respuestas a los interrogantes actuales).

La Iglesia es comunión para la misión. La alegría de la fe, la centralidad del misterio de Cristo, el sentido de la evangelización y la misión de la Iglesia, el íntimo nexo entre discipulado y misión, la relación entre evangelización y auténtica liberación...son principios fundamentales del DA llamados a iluminar toda la teología, la espiritualidad y el compromiso pastoral de los discípulos misioneros que hoy necesita nuestra Iglesia, para que la nueva evangelización se concrete en una *misión continental permanente*. Lo que nos lleva a plantear uno de los temas centrales de Aparecida: **la conversión pastoral**.

“No resistiría a los embates del tiempo una fe católica reducida a bagaje, a elenco de algunas normas y prohibiciones, a prácticas de devoción fragmentadas, a adhesiones selectivas y parciales de las verdades de la fe, a una participación ocasional en algunos sacramentos, a la repetición de principios doctrinales, a moralismos blandos o crispados que no convierten la vida de los bautizados. Nuestra mayor amenaza “es el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia en el cual aparentemente todo procede con normalidad, pero en realidad la fe se va desgastando y degenerando en mezquindad”. A todos nos toca recomenzar desde Cristo,

reconociendo que “no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva”. (DA 12).

Queremos cambiar, convertirnos. El Evangelio no cambia, pero la pastoral evangelizadora sí puede y debe cambiar: **de acuerdo a los signos de los tiempos, de acuerdo a los nuevos problemas, de acuerdo a las necesidades de la Iglesia.** No podemos hablar de *nueva* evangelización y seguir encadenados a lo que siempre hemos hecho. En este sentido, y en relación a la nueva evangelización con sus retos, desafíos y exigencias, es para NOSOTROS especialmente válido e iluminador todo lo que Aparecida plantea sobre la necesidad de **CONVERSIÓN PASTORAL Y RENOVACIÓN MISIONERA DE LAS COMUNIDADES (DA 365ss)**, con sus cuatro exigencias básicas:

1. Aceptar la necesidad de CAMBIAR, entrando en un proceso de conversión y renovación, superando la rutina y afrontando los nuevos desafíos (DA 365-367)
2. Promover la espiritualidad de COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN, con todo lo que ello supone a todos los niveles (DA 368-69)
3. Pasar de una pastoral de mera conservación a una PASTORAL MISIONERA, que la Iglesia “se manifieste como una madre que sale al encuentro, una casa acogedora, una escuela permanente de comunión misionera” (DA 370)
4. Elaborar un PROYECTO DE PASTORAL ORGÁNICA Y DE CONJUNTO, camino necesario para la renovación (DA 371-372).

Conversión significa cambio. Quienes en nombre del Señor continuamos hoy llamando al pueblo a la conversión para entrar en el Reino, no podemos hacernos sordos a este mismo llamado. También para nosotros es urgente e indispensable la conversión. Y en nuestro caso, no basta la conversión personal. Se requiere, por fidelidad a nuestra vocación de discípulos y misioneros en la Iglesia, la *conversión pastoral*. No querer cambiar es no querer convertirse! La rutina, el rechazo sistemático de toda renovación, el conservadurismo cerrado...son un pecado (personal y pastoral, porque así como hay un “pecado social” hay también un “pecado pastoral”).

Urge cambiar, convertirnos, pasar de una pastoral de simple conservación a una pastoral misionera, de una formación y una espiritualidad individualista a una formación y una espiritualidad de comunión y participación, de una opción por los pobres retórica a un compromiso real, de una pastoral de “francotiradores” o de “archipiélago” a una pastoral orgánica y de conjunto...

Desde nuestra realidad, es preciso **subrayar dos aspectos muy concretos** que no podemos de modo alguno olvidar si queremos plantearnos seriamente la conversión pastoral que exige la nueva evangelización. Dos aspectos, el primero más *hacia adentro* y el segundo más *hacia afuera* la comunidad eclesial, pero ambos claramente afirmados en el Documento de **Aparecida**, que señala la elaboración de UN PROYECTO PASTORAL DIOCESANO como el principal camino de conversión pastoral y renovación eclesial, y que renueva con fuerza el compromiso de la OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES Y EXCLUÍDOS desde la prioridad misionera del anuncio del Reino de Dios y su exigencia de justicia social y caridad cristiana.

I. IMPORTANCIA DEL PROYECTO PASTORAL Y NECESIDAD DE UNA METODOLOGÍA

Todo el mundo y en todos los campos planea, programa, busca estrategias, formas nuevas, mientras nosotros pensamos que podemos seguir en la pereza, la rutina, la improvisación y la descoordinación. Eso sería un pecado personal y pastoral. No hay conversión sin ascesis, y se ha dicho que **la planeación es hoy la principal ascesis**. El esfuerzo que supone planear y programar, ser fiel a lo programado, evaluarlo continuamente y estar siempre en actitud de autocrítica y renovación es el mejor sacrificio que podemos ofrecer al Señor y el principal camino para una auténtica conversión pastoral.

“El proyecto pastoral de la Diócesis, camino de pastoral orgánica, debe ser una respuesta consciente y eficaz para atender las exigencias del mundo de hoy, con “indicaciones programáticas concretas, objetivos y métodos de trabajo, de formación y valorización de los agentes y la búsqueda de los medios necesarios, que permiten que el anuncio de Cristo llegue a las personas, modele las comunidades e incida profundamente mediante el testimonio de los valores evangélicos en la sociedad y en la cultura”¹. Los laicos deben participar del discernimiento, la toma de decisiones, la planificación y la ejecución”². Este proyecto diocesano exige un seguimiento constante por parte del obispo, los sacerdotes y los agentes pastorales, con una actitud flexible que les permita mantenerse atentos a los reclamos de la realidad siempre cambiante”. (DA 371).

Para lograr este deseo de Aparecida, es imprescindible asumir las exigencias de los métodos pastorales, metodologías, procedimientos.

Todos los bautizados serán protagonistas de la renovación y evangelización de su Iglesia local, en la medida en que sus agentes usen métodos y técnicas comunitarias que permitan la educación, la participación, la corresponsabilidad, el diálogo en sus diversas formas, el discernimiento comunitario, la reconciliación permanente, la esperanza compartida de futuros mejores y la celebración gozosa de la vida y misión de la comunidad en la liturgia. **Sin métodos y técnicas adecuados, todos estos valores se convierten en aspiraciones frustradas.**

Precisamente aquí está la dificultad actual de los agentes de pastoral. Saben que la Iglesia es comunión y que debe construirse día a día. **Saben “qué hacer”, pero muchos no saben “cómo hacerlo”**. Una respuesta la encuentran en los proyectos de pastoral y en el proceso de espiritualidad comunitaria; pero, sin métodos y técnicas que los posibiliten, dichos proyectos y espiritualidad pueden quedar en el aire, y pretender ser una respuesta que, en la práctica, no es eficaz.

De hecho, las experiencias nos dicen, que muchos agentes de pastoral están como “bloqueados”. Aún teniendo un proyecto que responde a las exigencias del Concilio, se encuentran incapaces, en alguna medida, de dar con los modos concretos para ponerlo en práctica, para educar a los valores que implica y para actuar en coherencia con los mismos. Los “métodos y técnicas” quieren ayudarles a conducir, con mayor eficacia, los procesos comunitarios que, de hecho, han suscitado con tanta generosidad.

II. CONVERSIÓN PASTORAL Y OPCIÓN POR LOS POBRES

La opción por el Reino es inseparable de la opción por la persona y la dignidad humana, que es a su vez inseparable de la opción por los pobres (ver DA 380ss.) Desde este sólido marco teológico, proclama el Documento de Aparecida:

¹ Cfr. NMI 12

² Cf. ChL 51

396. *Nos comprometemos a trabajar para que nuestra Iglesia Latinoamericana y Caribeña siga siendo, con mayor ahínco, compañera de camino de nuestros hermanos más pobres, incluso hasta el martirio. Hoy queremos **ratificar y potenciar la opción del amor preferencial por los pobres hecha en las Conferencias anteriores.***

*Que sea preferencial implica que **debe atravesar todas nuestras estructuras y prioridades pastorales.** La Iglesia latinoamericana está llamada a ser **sacramento de amor, solidaridad y justicia entre nuestros pueblos.***

397. *En esta época, suele suceder que defendemos demasiado nuestros espacios de privacidad y disfrute, y **nos dejamos contagiarnos fácilmente por el consumismo individualista. Por eso, nuestra opción por los pobres corre el riesgo de quedarse en un plano teórico o meramente emotivo, sin verdadera incidencia en nuestros comportamientos y en nuestras decisiones.** Es necesaria una actitud permanente que se manifieste en opciones y gestos concretos, y evite toda actitud paternalista. **Se nos pide** dedicar tiempo a los pobres, prestarles una amable atención, escucharlos con interés, acompañarlos en los momentos más difíciles, eligiéndolos para compartir horas, semanas o años de nuestra vida, y buscando, desde ellos, la transformación de su situación. No podemos olvidar que el mismo Jesús lo propuso con su modo de actuar y con sus palabras: “Cuando des un banquete, invita a los pobres, a los lisiados, a los cojos y a los ciegos” (Lc 14, 13).*

398. *Sólo la cercanía que nos hace amigos nos permite apreciar profundamente los **valores de los pobres de hoy, sus legítimos anhelos y su modo propio de vivir la fe. La opción por los pobres debe conducirnos a la amistad con los pobres.** Día a día, los pobres se hacen sujetos de la evangelización y de la promoción humana integral: educan a sus hijos en la fe, viven una constante solidaridad entre parientes y vecinos, buscan constantemente a Dios y dan vida al peregrinar de la Iglesia. A la luz del Evangelio reconocemos su inmensa dignidad y su valor sagrado a los ojos de Cristo, pobre como ellos y excluido entre ellos. Desde esta experiencia creyente, compartiremos con ellos la defensa de sus derechos.*

Un texto claro, hermoso y práctico, que llama a la conversión pastoral y que Aparecida refuerza y complementa con otros aspectos fundamentales:

- Nada de lo humano puede resultar extraño a la Iglesia (DA 380)
- La evangelización de los pobres es una de las señales evidentes de la presencia del Reino (DA 383)
- Los discípulos y misioneros de Jesucristo deben asumir, en colaboración con los demás ciudadanos e instituciones, las tareas prioritarias que contribuyen a la promoción de la dignidad humana (DA 384), uniendo a las obras de misericordia la búsqueda de una auténtica justicia social (DA 385).
- La fidelidad al Evangelio exige proclamar hoy la verdad sobre el ser humano y su dignidad (DA 390)
- Los creyentes contemplamos, en el rostro sufriente de nuestros hermanos, el rostro de Cristo que nos llama a servirlo (DA 393)
- La Iglesia debe ser abogada de la justicia y defensora de los pobres, de ahí la importancia de la Doctrina social de la Iglesia (Benedicto XVI) (DA 395).
- La opción por los pobres exige una renovada pastoral social para la promoción humana integral, en cuya promoción deben esforzarse especialmente las Conferencias Episcopales (DA 399ss.).

5. Conclusión: la alegría del Evangelio

Al finalizar este recorrido por el magisterio latinoamericano, es bueno recordar que el Señor ha regalado a su Iglesia universal un Papa de este Continente. Francisco recogió las propuestas emanadas del Sínodo de los obispos sobre *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana* (octubre 2012) y publicó, con su estilo tan personal, la Exhortación apostólica *La alegría del evangelio* (noviembre 2013). [anécdota?]

Sin pretender en este momento un estudio minucioso de este Documento, me permito señalar alguno de sus números que considero importantes para iluminar nuestra reflexión sobre la nueva evangelización y sus retos, invitando a su lectura:

- EG 9-10: La alegría de evangelizar
- EG 14-15: La nueva evangelización para la transmisión de la fe
- EG 24: Primerear, involucrarse, acompañar, fructificar y festejar
- EG 27-28 Y 33: Una impostergable renovación eclesial
- EG 52 Y 60: Algunos desafíos del mundo actual
- EG 71-75: Desafíos de las culturas urbanas
- EG 76-101: Tentaciones de los agentes pastorales
- EG 145-159: La preparación de la predicación
- EG 221-236: Cuatro principios para la paz
- EG 262-283: Espiritualidad para un renovado impulso misionero

Y, desde un punto de vista más concreto, quisiera terminar con los seis interrogantes propuestos por Francisco a los obispos del Consejo de Coordinación del CELAM (julio 2013) para evaluar las actitudes propias de una auténtica conversión pastoral. Pienso que son iluminadores y fáciles de adaptar a nuestra realidad:

- ¿Procuramos que nuestro trabajo y el de nuestros presbíteros sea más pastoral que administrativo? ¿Quién es el principal beneficiario de la labor eclesial, la Iglesia como organización o el Pueblo de Dios como totalidad?
- ¿Superamos la tentación de atender de manera reactiva los complejos problemas que surgen? ¿Creamos un hábito pro-activo? ¿Promovemos espacios y ocasiones para manifestar la misericordia de Dios? ¿Somos conscientes de la responsabilidad de replantear las actitudes pastorales y el funcionamiento de las estructuras eclesiales, buscando el bien de los fieles y el de la sociedad?
- En la práctica, ¿hacemos partícipes de la Misión a los fieles laicos? ¿Ofrecemos la Palabra de Dios y los Sacramentos con la clara conciencia y convicción de que el Espíritu se manifiesta en ellos?
- ¿Es un criterio habitual el discernimiento pastoral, sirviéndonos de los Consejos Diocesanos? Estos Consejos y los Parroquiales de Pastoral y de Asuntos Económicos ¿son espacios reales para la participación laical en la consulta, organización y planificación pastoral? El buen funcionamiento de los Consejos es determinante, y creo que estamos muy atrasados en esto
- Los Pastores, Obispos y Presbíteros, ¿tenemos conciencia y convicción de la misión de los fieles y les damos libertad para que vayan discerniendo, conforme a su proceso de discípulos, la misión que el Señor les confía? ¿Los apoyamos y acompañamos, superando cualquier tentación de manipulación o sometimiento indebido? ¿Estamos siempre abiertos para dejarnos interpelar en la búsqueda del bien de la Iglesia y su Misión en el mundo?
- Los agentes de pastoral y los fieles en general ¿se sienten parte de la Iglesia, se identifican con ella y la acercan a los bautizados distantes y alejados?

6. Para la reflexión y el trabajo en grupo

Tres propuestas posibles:

- Identificar los retos de la nueva evangelización en cada uno de los Documentos: Medellín, Puebla, Santo Domingo, Aparecida, La alegría del Evangelio...
- Identificar los retos de la nueva evangelización a nivel: intraeclesial, de injusta pobreza, de situación cultural
- Identificar los retos de la nueva evangelización a la luz de las enseñanzas del Papa Francisco: EG 10 , 14-15, 24, 27-28 y 33, 52 y 60, 71-75, 76-101, 145-159, 221-36, 262-283